



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Salud Pública**

**ACTA No. 001  
Junta Académica**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las 12.30 horas del día 7 de marzo de 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera presencial en el Aula de usos múltiples los CC. Dra. María Cristina Ortiz León, Encargada de la Dirección del Instituto de Salud Pública; y los académicos, María Teresa Álvarez Bañuelos, Vianey Guadalupe Argüelles Nava, Omar Elind Arroyo Helguera, Alma Delia Campos Parra, Yolanda Campos Uscanga, Elda María del Rocío Coutiño Rodríguez, Benno George Álvaro de Keijzer Fokker, Carolina Delgado Domínguez, Rebeca García Román, Rocío López Lara, Julieta López Vázquez, Manuel Salvador Luzanía Valerio, Mauricio Fidel Mendoza González, Hilda Montero L. de Guevara, Jaime Morales Romero, María de Lourdes Mota Morales, Christian Soledad Ortiz Chacha, Edit Rodríguez Romero, Sandra Areli Saldaña Ibarra, Clara Luz Sampieri Ramírez, Francisco Domingo Vázquez Martínez, y la representante alumna de la Maestría en Salud Pública Ana Lizbeth Gómez Bello, convocados para la sesión de Junta Académica del Instituto de Salud Pública, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha 4 de marzo de 2024 en la que se convocó a sesión presencial que publicó la C. Dra. María Cristina Ortiz León, Encargada de la Dirección del Instituto de Salud Pública en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de asistencia.
2. Conformación de quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Seguimiento de acuerdos.
6. Registro de asuntos generales.
7. Presentación y en su caso aprobación de la creación del programa de Doctorado en Investigación Translacional en Salud Pública, su plan y programas de estudios.
8. Actualización de los integrantes de los Cuerpos Colegiados.
9. Información sobre la sala de lactancia.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la sesión.

La Dra. Ortiz León solicita al pleno la autorización para que esté presente los CC. Alexis Ithamar Méndez Tepetla y Rosa Elena Montessoro Herrera, con fines de apoyo tecnológico y para recabar la información para elaborar el acta. **Acuerdo:** Se aprueban por unanimidad de votos que esté presente la persona mencionada, con cero votos en contra y cero abstenciones.-----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.** Lista de asistencia. Se pasa lista de asistencia.-----

**SEGUNDO.** Confirmación de quórum. Se encuentran presentes 23 de 24 integrantes, por lo que existe quórum. **Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.-----

*[Handwritten signatures on the left margin]*

*[Handwritten signatures on the right margin, including 'Hilda Montero L. de Guevara']*

*[Large handwritten signatures at the bottom of the page]*

Hilda Montero L. de G.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Salud Pública

ACTA No. 001  
Junta Académica

TERCERO. Lectura y aprobación del orden del día. **Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad el orden del día, con cero votos en contra y cero abstenciones.

CUARTO. Lectura y aprobación del acta anterior. **Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.

QUINTO. Seguimiento de acuerdos.

Asunto	Seguimiento
<p><b>28 de marzo de 2019</b> Creación del Doctorado en Investigación Traslacional en Salud Pública cumpliendo con los indicadores requeridos para ingresar en el corto plazo al PNP. Responsable: Dr. Omar Elind Arroyo Helguera. Integrantes de la comisión: Dra. Hilda Montero L. de Guevara, Dra. Clara Luz Sampieri Ramírez, Dra. María Cristina Ortiz León, Dra. Yolanda Campos Uscanga, Dra. María Teresa Álvarez Bañuelos, Dr. Manuel Salvador Luzanía Valerio, Dra. Christian Soledad Ortiz Chacha, Dra. Rebeca García Román, Dra. María de Lourdes Mota Morales, Dra. Sandra Areli Saldaña Ibarra, Dra. Alma Delia Campos Parra.</p>	<p><b>21 de junio de 2023.</b> El Dr. Arroyo informa que se nombraron tres subcomisiones para la elaboración del plan de estudios del doctorado. En la siguiente reunión proporcionará información. Se integran a la Comisión del doctorado las Dras. Sandra Areli Saldaña Ibarra y Alma Delia Campos Parra. <b>7 de marzo de 2024.</b> Se atenderá en el punto 7 del orden del día. <b>Concluido.</b></p>
<p><b>28 de marzo de 2019</b> Un comité de investigación avalado por la COFEPRIS. Responsable: MSP Vianey Guadalupe Argüelles Nava. Integrantes de la comisión: MSP Vianey Guadalupe Argüelles Nava, Dra. Julieta López Vázquez, Dra. María Teresa Álvarez Bañuelos, Dra. Hilda Montero L. de Guevara, MSP María de Lourdes Mota Morales, Dra. Yolanda Campos Uscanga, Dr. Omar Elind Arroyo Helguera.</p>	<p><b>21 de junio de 2023.</b> La MSP. Argüelles informa que se tuvo una asesoría técnica en línea con COFEPRIS que estará implementando una prueba piloto de asesorías técnicas en línea. Se hicieron consultas y no pudieron responder porque no fueron exitosas las solicitudes previas. Recomendaron volver a intentarlo y les fue proporcionada guías y el procedimiento para realizar la solicitud. Se retomó la organización de la documentación, y la documentación está lista para ser enviada a COFEPRIS en CDMX. Se espera que este año se tenga una respuesta positiva y el registro en COFEPRIS. Se continúa trabajando de manera interna para la revisión y evaluación de los proyectos. <b>7 de marzo de 2024.</b> Se informa sobre la situación que guarda este punto. Se acuerda que el comité siga funcionando con las restricciones que ya se conocen. Este punto se da por concluido. <b>Concluido.</b></p>
<p><b>28 de marzo de 2019</b> Atención de las molestias que ocasiona la planta de tratamiento de aguas servidas.</p>	<p><b>21 de junio de 2023.</b> El pleno de la Junta Académica acuerda por unanimidad solicitar un informe técnico a COSUSTENTA con la relatoria de todo lo que se ha realizado respecto de la planta. Solicitar la presencia de la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento en la siguiente reunión de Junta Académica. <b>7 de marzo de 2024.</b> Se retomará este punto y se tratará en la siguiente reunión. <b>Pendiente.</b></p>
<p><b>28 de marzo de 2019</b> Desarrollo de un sistema de información para la toma de decisiones. Responsable: Dr. Manuel Salvador Luzanía Valerio.</p>	<p><b>21 de junio de 2023.</b> El Dr. Luzanía informa que se realizó un ejercicio para la captura de los productos de los diversos informes que son solicitados por el ISP y CT. Se ha pensado en una plataforma amigable para integrar elementos y ligar a los demás sistemas de UV. Se tratará de generar una aplicación propia que a la medida de lo posible se puedan integrar los elementos. Se pretende que en la próxima reunión de Junta Académica se presente un bosquejo. Se sugiere una plataforma que se homogenea para todos los sistemas. <b>7 de marzo de 2024.</b> Se propone que se continúe utilizando el sistema creado para la evaluación del desempeño docente y académico y se vaya perfeccionando de acuerdo a los nuevos indicadores que establezca la UV. <b>Concluido.</b></p>



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Salud Pública**

**ACTA No. 001  
Junta Académica**

H. I. de Montero L. del.

Asunto	Seguimiento
<p><b>9 de febrero de 2023</b> Planeación del 43° Aniversario del Instituto de Salud Pública. Responsable: Dra. María Cristina Ortiz León. Integrantes de la comisión: MSP Rocio López Lara, Dr. Francisco Domingo Vázquez Martínez, Dra. Christian Soledad Ortiz Chacha, Dr. Omar Elind Arroyo Helguera, Dra. Hilda Montero L. de Guevara, Dr. Mauricio Fidel Mendoza González, MSP Edit Rodríguez Romero, Dr. Manuel Salvador Luzanía Valerio, Dra. Julieta López Vázquez, Dra. Carolina Delgado Domínguez, Dra. Alma Delia Campos Parra.</p>	<p><b>21 de junio de 2023.</b> El Dr. Mendoza informa que se tomó la decisión de iniciar los festejos en el segundo semestre del 2023. Se tiene la propuesta de un libro con la coautoría de todos, un congreso para el 2024, y una reunión con los egresados y todos los involucrados con el ISP para el 2025. Se ha trabajado con una serie de imágenes que se pueden ir utilizando para las diversas actividades para los 45 años. Se ratifica a la Dra. Alma Delia Campos Parra como integrante de la comisión. <b>7 de marzo de 2024.</b> Se informa que se cuenta con el 99% de los artículos para el libro, en cuanto estén completados los capítulos se proporcionará a la Dra. Saldaña Ibarra para continuar el proceso de publicación. <b>Pendiente.</b></p>
<p><b>9 de febrero de 2023</b> Traslado de la Biblioteca del ISP. Responsable: Dra. María Cristina Ortiz León.</p>	<p><b>21 de junio de 2023.</b> La Dra. Ortiz León informa sobre los antecedentes de este punto. Comenta que le informó a la Directora General de Bibliotecas que ya contaba con el aval de la Junta Académica para el traslado, sin embargo la DGB comentó sobre varios puntos que se tenían que tratar, y se reunieron las DGI, DGB y el ISP, en donde se acordó reducir el número de anaqueles de la biblioteca. Se está trabajando en el descarte de revistas y publicaciones, y se reducirá lo más que se pueda la biblioteca, y se dejará un espacio para el acondicionamiento de cubículos, o lo que haga falta. Le informaron que los anaqueles se han donado a la región Poza Rica. Con el apoyo de la Dra. Julieta se hará un bosquejo del plano para la distribución de los espacios. Se sugiere contar con los criterios para el descarte del material. Del material que obtuvieron a través de PRODEP y se donó a la biblioteca para que lo pudieran consultar, lo podrán solicitar a la biblioteca. La encargada de la biblioteca los consultará para que determinen que material se conserve para consulta. <b>7 de marzo de 2024.</b> Se informa que se han suscitado problemas con la Dirección de Bibliotecas para el traslado de las cajas con el acervo, se comenta que la parte de atrás de la biblioteca se quedará como un espacio para resguardar el acervo, hasta ahora se han considerado cuatro cubículos en la parte de enfrente y una pequeña bodega, la posibilidad que la zona del acervo de la biblioteca con cuatro mesas se utilice para áreas de estudio de estudiantes de la maestría. Se propone considerar las necesidades y los espacios disponibles del ISP. Se enviará una encuesta al núcleo académico por correo electrónico para conocer sus sugerencias. <b>Pendiente.</b></p>
<p><b>9 de febrero de 2023</b> Situación de la plaza de la Mtra. Angélica Ivonne Cisneros Luján. Responsable: Dra. María Cristina Ortiz León.</p>	<p><b>21 de junio de 2023.</b> La Dra. Ortiz León informa que se realizó la consulta y emitió un oficio de la Dirección de Personal donde mencionan que se autoriza la prórroga de la licencia mientras dure su cargo como diputada federal. Así también menciona que este oficio se ha utilizado para el trámite de la Dra. Carolina, mismo que ya se inició y se está a la espera de la respuesta. <b>7 de marzo de 2024.</b> Se informa que la Mtra. Cisneros Luján comentó de manera informar que regresaría al ISP este año, considerando que su periodo como diputada vence el 31 de agosto de 2024 se espera su pronta incorporación. Respecto de las plazas por jubilación se reactivó el proceso ante la DGI, y al respecto el Dr. Zenteno informó que hubo una reunión en Secretaría Académica donde les comunicaron que las plazas vacantes que no se han reactivado se puede deber a que dependencias no las requieren, por lo que se debe solicitar la autorización para que se reactiven y puedan ser convocadas de manera interna para ser ocupadas a través de interinatos. Se propone que como Junta Académica se solicite el seguimiento de las plazas para evitar que se congelen y que no se vayan a perder. <b>Pendiente.</b></p>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Hilda Montero  
L. de la



Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Salud Pública

ACTA No. 001  
Junta Académica

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signature in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signature in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signature in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom left]*

Asunto	Seguimiento
<p><b>9 de febrero de 2023</b> Reconversión de la plaza de la Dra. María Teresa Álvarez Bañuelos. Responsable: Dra. María Cristina Ortiz León.</p>	<p><b>21 de junio de 2023.</b> La Dra. Ortiz León comenta que se elaboró un escrito y no se ha tenido respuesta. Se retomará este punto. El Dr. Luzanía informa que en el mes de marzo en las negociaciones se hizo la solicitud al FESAPAUV, informando que la UV no autoriza ese tipo de conversión, es decir a través del sindicato ya no se puede hacer. <b>7 de marzo de 2024.</b> Se informa que la UV ya no permite la reconversión de las plazas, ahora las plazas son a través de convocatorias. <b>Concluido.</b></p>
<p><b>9 de febrero de 2023</b> Análisis del indicador de titulación de los directores de tesis de la MSP. Responsable: Dra. Christian Soledad Ortiz Chacha – Dr. Manuel Salvador Luzanía Valerio.</p>	<p><b>21 de junio de 2023.</b> La Dra. Ortiz Chacha presenta el listado de estudiantes de las generaciones 2017-2019 y 2019-2021 pendientes de titular. De esta lista se refleja que una de las estudiantes se tituló en abril de 2023, a los restantes se les invitó a continuar con este proceso. Se propone se les haga una invitación a los estudiantes para que continúen con el proceso de titulación. <b>7 de marzo de 2024.</b> Este punto se retomará para la siguiente reunión, especialmente para la generación 2017-2019, a cargo del Dr. Luzanía como actual Coordinador de la MSP. <b>Pendiente.</b></p>
<p><b>23 de agosto de 2023</b> Pronunciamiento sobre las becas de posgrado de Conahcyt. Responsable: Dra. María Cristina Ortiz León.</p>	<p><b>23 de agosto de 2023. Propuesta 1) a)</b> Con base a los criterios ver si la priorización se sigue manteniendo de acuerdo al criterio académico obtenido en el examen de selección. Se lleva a votación: 16 votos; <b>b)</b> Los que no estén de acuerdo: 3 votos. <b>Acuerdo: Se mantiene el acuerdo del criterio académico. – Propuesta 2)</b> La posibilidad de realizar las clases híbridas del Dr. Jaime Morales Romero y Dr. Mauricio Fidel Mendoza González. <b>Acuerdos: 1)</b> Esperar a las gestiones del Rector ante Conahcyt. – <b>2)</b> Hacer un primer borrador del pronunciamiento sobre las becas. – <b>3)</b> Los estudiantes acuerden con el Dr. Mauricio F. Mendoza González y Dr. Jaime Morales Romero respecto de las experiencias educativas que imparten. – <b>4)</b> Mantener la priorización de los resultados obtenidos de los estudiantes. <b>7 de marzo de 2024.</b> Se informa que los estudiantes ya obtuvieron sus becas. Además se comenta que hay un estudiante de doble titulación, en cuanto esté en el ISP se hará el trámite de propuesta para que obtenga la beca durante semestre que estará en el ISP. <b>Concluido.</b> Comentario adicional del Dr. Morales Romero respecto de la experiencia educativa que imparte de manera virtual. La representante de los estudiantes comenta que hicieron una solicitud al Dr. Morales para que la materia se imparta de manera virtual, comenta además que están limitados los espacios de las aulas. Se le informa que hagan llegar la petición a la Dirección del ISP y Coordinación de la MSP.</p>

*[Handwritten signature in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signature in blue ink on the right margin]*

SEXTO. Registro de asuntos generales.-----  
1) Dra. Yolanda Campos Uscanga.-----  
2) Dr. Jaime Morales Romero.-----

SÉPTIMO. Presentación y en su caso aprobación de la creación del programa de Doctorado en Investigación Traslacional en Salud Pública, su plan y programas de estudios. El Dr. Arroyo Helguera realiza la presentación al pleno de la Junta Académica, detallando cada apartado del mismo. Se atiende la sesión de preguntas y respuestas. **Acuerdo:** Se aprueba por UNANIMIDAD la creación del programa de Doctorado en Investigación Traslacional en Salud Pública, su plan y programas de estudios.-----

*[Large handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]*



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Salud Pública

ACTA No. 001  
Junta Académica

OCTAVO. Actualización de los integrantes de los Cuerpos Colegiados. La Dra. Ortiz León comenta que hay un integrante de Consejo Técnico que concluyó su periodo, Dra. Clara Luz Sampieri Ramírez, como investigadora, ante este órgano colegiado en el mes de enero de 2024.

Figura	Representante	Fecha de nombramiento	Vigencia del nombramiento	Normatividad
Secretaria habilitada	Christian Soledad Ortiz Chacha	15 de junio de 2023		Ley Orgánica. Artículo 70.
Los Jefes de Carrera.	Manuel Salvador Luzania Valerio	1 de junio del 2023	Cuatro años, periodo que podrá prorrogarse por una sola vez.	Reglamento General de Estudios de Posgrado Artículo 18.
El Consejero Maestro o Investigador	Titular: Yolanda Campos Uscanga	21 de junio de 2023	Dos años pudiendo ser elegidos para un periodo más.	Ley Orgánica Artículo 21.
	Suplente: María de Lourdes Mota Morales	21 de junio de 2023		
En los Institutos: Tres Investigadores designados por la Junta Académica	Omar Elind Arroyo Helguera	21 de junio de 2023	Dos años, pudiendo ser elegidos para un periodo más y tendrán suplentes.	Estatuto General: Artículo 306.
	Clara Luz Sampieri Ramírez	11 de enero de 2022		
	Vianey Guadalupe Argüelles Nava	21 de junio de 2023		
El Consejero alumno	Titular: Ana Lizbeth Gómez Bello Suplente: Manuel Alejandro Ocegüera Lucero	22 de agosto de 2023	Anual	Ley Orgánica Artículo 21.

La Dra. Sampieri Ramírez declina continuar como integrante de Consejo Técnico.-----

A continuación se procede a realizar las propuestas para la integración de un investigador y un investigador suplente:

Se procede realizar las propuestas y respectiva votación para sustitución de la Dra. Calra Luz Sampieri Ramírez, por vencimiento. Se propone a la Dra. Sandra Areli Saldaña Ibarra. **Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.-----

Respecto del investigador suplente del Dr. Arroyo Helguera, el Dr. Benno George Álvaro de Keijzer Fokker se propone. **Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.-----

Quedando conformado el Consejo Técnico de la siguiente manera:

Presidenta	Dra. María Cristina Ortiz León
Secretaria	Dra. Christian Soledad Ortiz Chacha
Coordinador de la Maestría en Salud Pública	Dr. Manuel Salvador Luzania Valerio
Consejera investigadora CUG	Dra. Yolanda Campos Uscanga (titular) Dra. María de Lourdes Mota Morales (suplente)

H. de Montecarlo

*[Handwritten signatures and marks on the left side of the page]*

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]*

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Salud Pública**

**ACTA No. 001  
Junta Académica**

Investigadora	Dra. Sandra Areli Saldaña Ibarra (titular) Dra. María Teresa Álvarez Bañuelos (suplente)
Investigadora	MSP Vianey Guadalupe Argüelles Nava (titular) MSP Rocío López Lara (suplente)
Investigador	Dr. Omar Elind Arroyo Helguera (titular) Dr. Benno George Álvaro de Keijzer Fokker (suplente)
Consejero alumno de la Maestría en Salud Pública	L.E. Ana Lizbeth Gómez Bello (Titular) MC. Manuel Alejandro Ocegüera Lucero (Suplente)

**Acuerdo:** El pleno de la Junta Académica aprueba por unanimidad la integración del H. Consejo Técnico del Instituto de Salud Pública. Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.

**NOVENO.** Información sobre la sala de lactancia. La Dra. Sampieri Ramírez informa que este punto es para sensibilización, solicita el aval de la Junta Académica para continuar trabajando sobre la sala de lactancia del ISP, la cual fue propuesta por la DGI a la Dra. Ortiz León y Dra. Sampieri Ramírez, y en virtud de la premura del tiempo se propone que la presentación se realice en una reunión de Academia de Investigación a llevarse a cabo en marzo. **Acuerdo:** El pleno de la Junta Académica otorga el aval para que la Dra. Clara Luz Sampieri Ramírez sea la responsable de la Sala de Lactancia del Instituto de Salud Pública UV. Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.

**DÉCIMO.** Asuntos generales. Se registran los siguientes asuntos generales: -----

Nombre	Asunto	Acuerdo
Dra. Yolanda Campos Uscanga.	Comisión de evaluación y seguimiento de los programas institucionales de estímulos. Propuestas de mejora para las Reglas operativas y la Tabla de indicadores del PEDPA, tomando como base los instrumentos de la evaluación de 2023. Las propuestas de mejora se le deben de enviar a más tardar el martes 12 de marzo de 2024.	El Consejo Técnico se da por enterado.-----
Dra. Jaime Morales Romero.	Informa que su comentario se los hará llegar por correo electrónico.	El Consejo Técnico se da por enterado.-----

**DÉCIMO PRIMERO.** Clausura de la sesión. Siendo las 14.30 horas del día 7 de marzo de 2024, se cierra la presente acta firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.-----

Nombre	Firma
Álvarez Bañuelos María Teresa	

H. de Montero L. S. C.

*[Handwritten signatures and notes on the left margin]*

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

*[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]*



Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Salud Pública


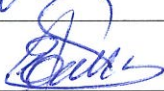


ACTA No. 001  
Junta Académica

Nombre	Firma
Argüelles Nava Vianey Guadalupe	
Arroyo Helguera Omar Elind	
Campos Parra Alma Delia	
Campos Uscanga Yolanda	
Coutiño Rodríguez Elda María del Rocio	
De Keijzer Fokker Benno George Álvaro	
Delgado Domínguez Carolina	
García Román Rebeca	
Gómez Bello Ana Lizbeth Representante alumna titular de la MSP	
López Lara Rocío	
López Vázquez Julieta	
Luzanía Valerio Manuel Salvador	
Mendoza González Mauricio Fidel	
Montero L. de Guevara Hilda	
Morales Romero Jaime	
Mota Morales María de Lourdes	
Ortiz Chacha Christian Soledad	



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Salud Pública**

**ACTA No. 001  
Junta Académica**

Nombre	Firma
Ortiz León María Cristina	
Rodríguez Romero Edit	
Saldaña Ibarra Sandra Areli	
Sampieri Ramírez Clara Luz	
Vázquez Martínez Francisco Domingo	